

FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1995

LA MESA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 B+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-ENE-2014 LA MESA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1514200-00849124-M-1072429944-20160915 0051172531A 1 46551986

Copia de Pago

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

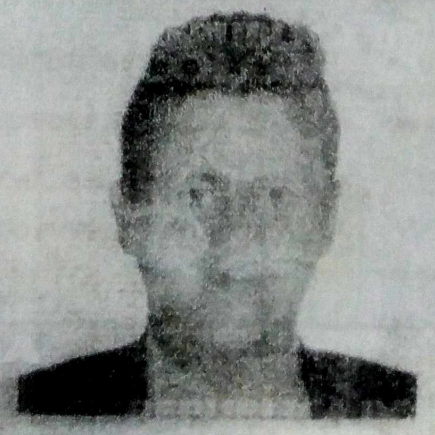
NUMERO 1.072.429.944

RUIZ RODRIGUEZ

APELLIDOS

JESUS ALFONSO

NOMBRES



Jesus Ruiz
FIRMA

Scanned with ACE Scanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141158521034

(415)7707212489984(8020) **000014115852103 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 2 4 2 9 9 4 4	3	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 4 2 9 9 4 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	La Mesa 3 8 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUIZ	RODRIGUEZ	JESUS	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	La Mesa 3 8 6

41. Dirección principal: BRR VILLAS NVO SIGLO CA 265 MZ L

42. Correo electrónico: chuchoruiz64@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 4 0 4 5 5 2	3 0 2 2 2 5 8 1 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 9	2 0 1 9 0 6 1 0	8 1 1 0	2 0 1 9 0 6 1 0	8 2 9 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ RODRIGUEZ JESUS ALFONSO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



PARTE DE CONDUCTA

CUTE BAT INF Nº. 28 COLOMBIA

SOLDADO REGULAR

RUIZ RODRIGUEZ JESUS ALFONSO

Con Tarjeta de Reservista No 072429944

Observó _____ Conducta durante su Servicio

Militar obligatorio prestado en esta Unidad, del 31/07/14 al 07/05/16

Tolemaida, 06/05/16
LUGAR Y FECHA

TC. SERGIO A. GUZMAN JAIMES
FIRMA Y POSTFIRMA CDTE. UNIDAD

DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. Porte la Tarjeta de Reservista y conservela en buen estado.
2. Cuando cambien de domicilio preséntese en la Alcaldia, Distrito Militar o Comando de Circunscripción Militar para informar tal hecho.
3. Cuando se decrete la Movilización o llamamiento especial, preséntese en la Unidad Militar más cercana, o al Alcalde del municipio de su residencia. El incumplimiento le ocasiona sanciones previstas en el Articulo 143 del Código de Justicia Penal Militar.

"SI QUIERES LA PAZ PREPÁRATE PARA LA GUERRA"

Scanned with ACE Scanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
RUIZ	RODRÍGUEZ	JESÚS ALFONSO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1072429944	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 1072429944 D.M. 41

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 15 MES 11 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO LA MESA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 5 3 84 villas del nuevo siglo MANZANA L CASA 265

PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO LA MESA

TELÉFONO EMAIL chuchoruiz64@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11° X	MES	11	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA ESP			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA MESA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8471213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	31	*Mes*	08	*Año* 2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ASEO	*DEPENDENCIA* DIRECCION OPERATIVA						*DIRECCIÓN* DIAGONAL 8 1 5				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA ESP			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA MESA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8471213	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	07	*Mes*	11	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año* 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ASEO	*DEPENDENCIA* DIRECCION OPERATIVA						*DIRECCIÓN* DIAGONAL 8 1 5				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA ESP			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA MESA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8471213	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	07	*Año* 2025	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ASEO	*DEPENDENCIA* DIRECCION OPERATIVA					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 8 1 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA ESP			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA MESA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8471213	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	03	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ASEO	*DEPENDENCIA* DIRECCION OPERATIVA AMBIENTAL Y ASEO					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 8 1 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA ESP			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA MESA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8471213	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERARIO DE ASEO	*DEPENDENCIA* AREA OPERATIVA					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 8 1 5 BARRIO QUINTAS DE SAN PABLO						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 31 DE AGOSTO DE 2026, LA MESA CUNDINAMARCA

Jesus Alfonso Ruiz Rodriguez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

EL GERENTE DE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El Señor **JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.072.429.944 de La Mesa, Cundinamarca, ejecutó el siguiente contrato:

1. **OPS-083/2019 JUNIO 14 DE 2019.**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO RELEVADOR DE TURNOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ASEO DEL ESPACIO PÚBLICO COMO PARQUES, VÍAS, MONUMENTOS, SUMIDEROS, ALCANTARILLAS, ADEMÁS REALIZAR EL APOYO EN LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS AL VEHÍCULO COMPACTADOR ASIGNADO DE ACUERDO A LOS CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO CON EL NIVEL, LA NATURALEZA Y EL ÁREA DE DESEMPEÑO PARA LA LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.

PLAZO:	SEIS (06) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS
FECHA DE INICIO:	JUNIO CATORCE (14) DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE TREINTA Y UNO (31) DE 2019.
VALOR TOTAL:	NUEVE MILLONES SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($9'061.733.00) M/CTE.

Cualquier aclaración o información adicional, con gusto la suministraremos a través de nuestras oficinas ubicadas en la Diagonal 8 No.1 - 37 Barrio Quintas de San Pablo del Municipio de La Mesa, Cundinamarca, teléfono (1) 8471213 o al correo electrónico contratacion@aguasdeltequendama.com.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

NELSON IVAN GARCIA TARQUINO
Gerente
Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Erika Tatiana León Profesional Universitaria	Auxiliar Jurídica/Contratación ERAT SA ESP.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Scanned with ACE Scanner

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No.OPS-073/2025

La Mesa, Cundinamarca el día 30 del mes de junio de 2025 se reunieron, **JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS** Director Operativo, supervisor del Contrato por parte de la ERAT S.A. E.S.P., y **JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ,** identificado con cedula de ciudadanía número C C. 1.072.429.944 de La Mesa (Cundinamarca), en calidad de CONTRATISTA, para dar por terminado el contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No (OPS-073/2025), de conformidad con lo siguiente:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE LA MESA
OBJETO	**REALIZAR UN TURNO DIARIO EN EL SERVICIO DE ASEO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES Y ARÉAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.**
PERTENECE AL PLAN DE INVERSION	NO
CONTRATISTA	**JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ**
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($8.105.855,00) M/CTE.
SUPERVISOR	**JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS**
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO	23/03/2025
FECHA DE TERMINACION	30/06//2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025000155 05/03/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000156 19/03/2025

Acorde con las condiciones establecidas, el contratista desarrolló y cumplió a satisfacción de la ERAT S.A. E.S.P, todas las obligaciones que comprenden el objeto contractual, detalle que consta en el informe final de supervisión.

Se deja constancia que el contratista realizó durante la ejecución del contrato el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

BALANCE FINANCIERO		
ÍTEM	**PRESUPUESTO Vs. EJECUCIÓN**	
1	TOTAL, PRESUPUESTO APROBADO	**$8.105.855**
2	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.01	$ 953.630
3	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.02	$ 2.384.075
4	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.03	$ 2.384.075
5	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.04	$ 2.384.075
7	SALDO EJECUTADO	**$8.105.855**
8	SALDO DISPONIBLE	$0.00
9	SALDO POR LIBERAR	$0.00

En constancia firman:

Por la ERAT S.A. E.S.P.

JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
Supervisor del Contrato

Por el CONTRATISTA,

JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ
C.C. N°. 1.072.429.944 de La Mesa

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No.OPS- 117/2025

La Mesa, Cundinamarca el día 31 de octubre de 2025 se reunieron, **JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS** director Operativo, supervisor del Contrato por parte de la ERAT S.A. E.S.P., y **JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ identificado** con cedula de ciudadanía número C C .1.072.429.944 De La MESA (Cundinamarca), en calidad de CONTRATISTA, para dar por terminado el contrato de apoyo a la gestión No (OPS 117/2025), de conformidad con lo siguiente:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE LA MESA
OBJETO	**REALIZAR UN TURNO DIARIO EN EL SERVICIO DE ASEO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES Y ARÉAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA**
PERTENECE AL PLAN DE INVERSION	NO
CONTRATISTA	**JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ**
VALOR DEL CONTRATO:	**NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($9.297.888,00) M/CTE.**
SUPERVISOR	**JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS**
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	07/07/2025
FECHA DE TERMINACI ON	31/10/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 20250000307 DE 27 JUNIO DE 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 20250000319 DE 04 JULIO DE 2025

Acorde con las condiciones establecidas, el contratista desarrolló y cumplió a satisfacción de la ERAT S.A. E.S.P, todas las obligaciones que comprenden el objeto contractual, detalle que consta en el informe final de supervisión.

Se deja constancia que el contratista realizó durante la ejecución del contrato el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

BALANCE FINANCIERO		
ÍTEM	**PRESUPUESTO Vs. EJECUCIÓN**	
1	TOTAL, PRESUPUESTO APROBADO	**$9.297.888**
2	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.01	$ 1.986.725
3	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.02	$ 2.384.075
4	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.03	$ 2.384.075
5	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.04	$ 2.384.075
8	SALDO EJECUTADO	**$9.138.950**
9	SALDO DISPONIBLE	$0.00
10	SALDO POR LIBERAR	$ 158.938

En constancia firman:

Por la ERAT S.A. E.S.P.

JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
Supervisor del Contrato

Por el CONTRATISTA,

JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ
C.C. N. 1.072.429.944 de la Mesa

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. OPS-183/2025

La Mesa, Cundinamarca el día 31 del mes de diciembre de 2025 se reunieron, **JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS** Director Operativo, supervisor del Contrato por parte de la ERAT S.A. E.S.P., y **JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número **1.072.429.944 de La Mesa**, en calidad de CONTRATISTA, para dar por terminado el contrato **N° OPS-183/2025**, de conformidad con lo siguiente:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE LA MESA
OBJETO	REALIZAR UN TURNO DIARIO EN EL SERVICIO DE ASEO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES Y ARÉAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.
PERTENECE AL PLAN DE INVERSION	NO
CONTRATISTA	JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($4.291.335,00) M/CTE.
SUPERVISOR	JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	07/11/2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025000554 30/10/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000539 07/11/2025

Acorde con las condiciones establecidas, el contratista desarrolló y cumplió a satisfacción de la ERAT S.A. E.S.P, todas las obligaciones que comprenden el objeto contractual, detalle que consta en el informe final de supervisión.

Se deja constancia que el contratista realizó durante la ejecución del contrato el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

BALANCE FINANCIERO		
ÍTEM	**PRESUPUESTO Vs. EJECUCIÓN**	
1	TOTAL, PRESUPUESTO APROBADO	**$4.291.335**
2	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°001	$ 1.907.256
3	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°002	$2.384.075
4	SALDO EJECUTADO	$4.291.335
5	SALDO DISPONIBLE	$0.0
6	SALDO POR LIBERAR	$0.0

En constancia firman:

Por la ERAT S.A. E.S.P.

JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
Supervisor del Contrato

Por el CONTRATISTA,

JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ
C.C. N° 1.072.429.944 de La Mesa

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. OPS-004/2026

La Mesa, Cundinamarca el día 31 del mes de agosto de 2026 se reunieron, **JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS** Director Operativo, supervisor del Contrato por parte de la ERAT S.A. E.S.P., y **JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número **1.072.429.944 de La Mesa Cundinamarca**, en calidad de CONTRATISTA, para dar por terminado el contrato **N°OPS-004/2026**, de conformidad con lo siguiente:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE LA MESA
OBJETO	REALIZAR UN TURNO DIARIO EN EL SERVICIO DE ASEO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES Y ARÉAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.
PERTENECE AL PLAN DE INVERSION	NO
CONTRATISTA	JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL DIECIOCHO PESOS) M/CTE
SUPERVISOR	JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO	08/01/2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000008 02/01/2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000037 08/01/2026
MODIFICACION	ADICION N.1 AL CONTRATO OPS- 004/2026 REALIZAR UN TURNO DIARIO EN EL SERVICIO DE ASEO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES Y ARÉAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.
VALOR ADICIÓN	CINCO MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($5.006.558,00) M/CTE
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO FINAL	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($19.525.576,00) M/CTE.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-ADICION	2026000265 01/06/2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL-ADICION	2026000249 30/06/2026

Acorde con las condiciones establecidas, el contratista desarrolló y cumplió a satisfacción de la ERAT S.A. E.S.P, todas las obligaciones que comprenden el objeto contractual, detalle que consta en el informe final de supervisión.

Se deja constancia que el contratista realizó durante la ejecución del contrato el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

BALANCE FINANCIERO		
ÍTEM	**PRESUPUESTO Vs. EJECUCIÓN**	
1	TOTAL, PRESUPUESTO APROBADO	**14.519.018,00**
2	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.001	$ 2.002.623
3	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.002	$ 2.503.279
4	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.003	$ 2.503.279
5	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.004	$ 2.503.279
6	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.005	$ 2.503.279
7	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.006	$ 2.503.279
8	**ADICION No. 1**	**$ 5.006.558**
9	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.007	$ 2.503.279
10	PAGO PARCIAL CUENTA DE COBRO N°.008	$ 2.503.279
11	SALDO EJECUTADO	**$19.525.576**
12	SALDO DISPONIBLE	$ 0.0
13	**SALDO POR LIBERAR**	**$ 0.0**

En constancia firman:

Por la ERAT S.A. E.S.P.

JOSE DAVID GUTIERREZ VANEGAS
Supervisor del Contrato

Por el CONTRATISTA,

JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ
C.C. N° 1.072.429.944 de La Mesa Cundinamarca.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-13 08:47

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JESUS	ALFONSO	RUIZ	RODRIGUEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1072429944

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	LA MESA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	LA MESA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA ESP

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	LA MESA

Dirección	["Calle 8 No. 21 - 58 Casa Municipal de Gobierno"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$19.200.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$19.200.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

NUEVA EPS S.A

Certifica...

172 - 0

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos Cotizante Cabeza de Familia...

CC 1072429944 JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A	4		
Fecha Afiliación	01/10/2023	**Estado Cotizante**	ACTIVO
Fecha Ultimo Periodo Cotizado.	01/07/2026	**Causal**	
Fecha Cancelación.	00/00/0000		

Beneficiarios

La presente certificación se expide el día 20 de Agosto de 2026 a solicitud del interesado.

Observaciones

NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

YUDY ANDREA ORTIZ GOMEZ
ASESOR DE SERVICIO AL CLIENTE

Powered by CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.072.429.944**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de agosto de 2026, a las 18:05:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1072429944
Código de Verificación	1072429944260813180513

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301160251

PIB
18:06:00

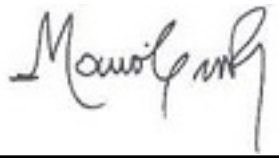
Bogotá DC, 13 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1072429944:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:07:06 PM horas del 13/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1072429944**

Apellidos y Nombres: **RUIZ RODRIGUEZ JESUS ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

Consultar por:

CEDULA DE CIUDADANIA

N° Identificación, Comparendo o Expediente:

1072429944

Fecha Expedición:

09/01/2014

Nueva Busqueda | Validar Policía

Preguntas Frecuentes (https://srvcnpc.policia.gov.co/multimedia/formatos/PREGUNTAS_FRECUENTES_CNSCC_RNMC.pdf)

Imprimir

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/08/2026 06:08:51 p. m. **el ciudadano con la Cedula de Ciudadania: 1072429944 de Nombre: RUIZ RODRIGUEZ JESUS ALFONSO**

PRESENTA LOS SIGUIENTES REGISTROS:

Expediente	Formato	Id Infractor	Infractor	Id Custodio	Custodio	Nit	Razon Social	Id Representante	Re
25-386-6-2026-93	002	1072429944	RUIZ RODRIGUEZ JESUS ALFONSO			NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO	NC

25-386-6-2021-549	25386002219	1072429944	RUIZ RODRIGUEZ JESUS ALFONSO			NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO
25-386-6-2020-49	25386000871	1072429944	RUIZ RODRIGUEZ JESUS ALFONSO			NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO REPORTADO	NO

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificacion corresponda con el documento de identidad suministrado.

Advertencias:

1. Para presentar una petición, Queja, Reclamos y Sugerencia relaciona con esta consulta, puede hacerlo ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva, o de no ser posible, podrá hacerlo a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) que se encuentran ubicadas en las unidades policiales, direcciones, comandos de metropolitanas y departamentos de policía, o mediante la página web de la Institución www.policia.gov.co, mediante la pestaña de trámites y servicios al ciudadano y luego accediendo al link de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
2. **Si el estado de la medida se encuentra en: "CERRADO" o "EN PROCESO" el presente documento NO genera las consecuencias por el no pago de multas descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.**
3. El reporte de la medida correctiva impuesta permanecerá para la consulta por parte de las autoridades de policía y entidades del Estado, por el lapso de un (01) año después de su cumplimiento (CERRADO), según Decreto 001284 del 31 de julio de 2017.
4. Si pasados seis meses a partir de la fecha de imposición de multa, hasta cuando el infractor no se ponga al día con el pago de la misma, se generan las consecuencias por el no pago descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, así:
    - Obtener o renovar permiso de tenencia o porte de armas.
    - Ser nombrado o ascendido en cargo público.
    - Ingresar a las escuelas de formación de la Fuerza Pública.
    - Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado.
    - Obtener o renovar el registro mercantil en las cámaras de comercio.
5. Es de responsabilidad del infractor acudir ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva para actualizar el estado de cumplimiento o no procedencia en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
6. Información extraída del Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículo 184 de la Ley 1801 de 2016).

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

ALCALDÍA DE
LA MESA
CUNDINAMARCA
NIT 890.680.026-7

Referencia de Pago : 082024001875

FECHA:	Jueves 3 de Julio de 2025	VENCE:	31 de Julio de 2025
RECIBI DE :	JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ	C.C / NIT:	1072429944

Descripción:PAGO POR CONCEPTO DE CUOTA 1 2 3 Y 4 del comparendo No. 25-386-002219 del 10 de octubre de 2021. SEGUN RESOLUCION N°4514 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025. + INTERES MORATORIOS.

Código	Concepto	Cantidad	Valor	Valor Total
0145	Interes Codigo Policia	1.00	94,282.00	94,282.00
113	Acuerdo código de policía	1.00	314,328.00	314,328.00
				Valor Total:408,610.00

SON:CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MCTE

Elaboró:ALEJANDRA CALDERON CAVIEDES

PÃ•GUESE EN DAVIVIENDA-BANCO BOGOTA

(415)7709998064485 (8020)082024001875 (3900)0000408610 (96)20250731

Desprendible Banco

ALCALDÍA DE
LA MESA
CUNDINAMARCA
NIT 890.680.026-7

Referencia de Pago : 082024001875

FECHA:	Jueves 3 de Julio de 2025	VENCE:	31 de Julio de 2025
RECIBI DE :	JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ	C.C / NIT:	1072429944

Descripción:PAGO POR CONCEPTO DE CUOTA 1 2 3 Y 4 del comparendo No. 25-386-002219 del 10 de octubre de 2021. SEGUN RESOLUCION N°4514 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025. + INTERES MORATORIOS.

Código	Concepto	Cantidad	Valor	Valor Total
0145	Interes Codigo Policia	1.00	94,282.00	94,282.00
113	Acuerdo código de policía	1.00	314,328.00	314,328.00
				Valor Total:408,610.00

SON:CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MCTE

Elaboró:ALEJANDRA CALDERON CAVIEDES

PÃ•GUESE EN DAVIVIENDA-BANCO BOGOTA

Desprendible Alcaldia

CONRED
RECIBO DE PAGO

Fecha de pago: 03/07/2025 Hora: 15:30:3
Id comercio: 503000984No. Terminal: 257
Id Trx: 4987816 Id Aut: 228
Comercio: CONRED - MI OFICINA BETTY
Dirección: CRA 21 8-23

RECAUDO DE FACTURAS
TRANSACCIÓN EXITOSA

Tipo de operación: Recaudo de facturas
Convenio: LA MESA CODIGO POLICIA
Código convenio: 0000001456598
Referencia 1: 082024001875
Valor: $408.610.0
Costo Transacción: $0
Total: $408.610.0

ORIGINAL

Línea de atención personalizada: #68
Mensaje de texto: 85888
En este Punto DaviPlata Corresponsal Bancario Davivienda usted podrá meter sacar plata de su DaviPlata

VIGILADO

Punto DaviPlata - Corresponsal Banca Davivienda
Conred

CONRED
RECIBO DE PAGO

ALCALDÍA DE
LA MESA
CUNDINAMARCA

RESOLUCION No. 4514 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025
"Por la cual se concede facilidad de pago"

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA,

Actuando de conformidad con la Ley 383 de 1997 artículo 66; ley 788 de 2002 artículo 59, artículo 5 de la Ley 1066 de 2006; artículo 823 y siguientes del Estatuto Tributario Nacional, Ley 2155 de 2021, Decreto 090 de 2021, por delegación efectuada mediante 045 de 2021 expedido por el Alcalde Municipal, Decreto 046 del 27 de abril de 2021 y el Acuerdo Municipal No. 007 del 31 de agosto de 2020, y

C O N S I D E R A N D O

Que el señor **JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.072.429.944** en calidad de infractor del comparendo No. **25-386-002219** del 10 de octubre de 2021; es deudor del fisco Municipal por el año 2021 por concepto de multa del código de policía, obligación que asciende a UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (**$1.768.094.oo**), valor que incluye capital, intereses moratorios.

Que el señor **JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.072.429.944** en calidad de infractor del comparendo No. **25-386-002219** del 10 de octubre de 2021; solicitó que se le conceda facilidad de pago para cancelar la deuda por concepto de multa del código de policía incluidos los intereses moratorios.

Que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Decreto No. 046 de 2021, en consecuencia, se autoriza la suscripción del **acuerdo de pago**, de la multa de código de policía No. **25-386-002219**, el cual al realizar la respectiva liquidación más los intereses de financiación, se fijó la deuda en la suma de UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE (**$1.950.190.oo**).

Que la contribuyente canceló la cuota inicial del 20% correspondiente del total de la deuda incluidos los intereses moratorios a la fecha de suscripción de la facilidad de pago, es decir, la suma TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (**$353.619,oo**) el 13 de febrero de 2025, por concepto de multa quedando un saldo por cancelar de UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (**$1.596.572,oo**), los cuales serán cancelados en DIECIOCHO (18) cuotas mensuales, más los intereses a la fecha del pago de la última cuota.

Por lo anteriormente expuesto, este despacho

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO - CONCEDER FACILIDAD DE PAGO el señor **JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.072.429.944** en calidad de infractor del comparendo No. **25-386-002219** del 10 de octubre de 2021; es deudor del fisco Municipal por el año 2021 por concepto de multa del código de policía; por el saldo de la obligación que asciende a la suma de UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL

RESOLUCION No. 4514 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025
"Por la cual se concede facilidad de pago"

QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (**$1.596.572,oo**) incluidos los intereses moratorios y de financiación, puesto que canceló el 13 de febrero de 2025, una cuota inicial del 20% por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (**$353.619,oo**).

ARTÍCULO SEGUNDO. – ORDENAR a la Tesorería General, expedir las facturas para el pago de las DIECIOCHO (18) cuotas mensuales restante del acuerdo, para lo cual la contribuyente deberá acercarse antes de la fecha de vencimiento, a la ventanilla de la Tesorería General en horario de lunes a jueves 08:00 am a 01:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm y el viernes de 08:00 am a 01:00 pm y de 02:00 pm a 04:00 pm o al correo electrónico recaudos.tesoreria@lamesa-cundinamarca.gov.co.

PARAGRAFO: Se aclara que después de la fecha de vencimiento para el pago de cada cuota, el sistema calculará los intereses moratorios hasta la fecha en la que se realice el pago.

ARTÍCULO TERCERO. – FORMA DE PAGO, las cuotas del acuerdo quedarán estipuladas de la siguiente manera:

No. Cuota	Fecha de pago	Pago capital	Pago intereses de financiación	Total cancelado
CUOTA INICIAL	13/02/2025	353.619		353.619
No. Cuota	**Fecha de vencimiento**	**Pago capital**	**Pago intereses de financiación**	**Total a pagar**
1	31/03/2025	78.582	19.168	97.750
2	30/04/2025	78.582	18.103	96.685
3	31/05/2025	78.582	17.038	95.620
4	30/06/2025	78.582	15.973	94.555
5	31/07/2025	78.582	14.908	93.490
6	31/08/2025	78.582	13.844	92.426
7	30/09/2025	78.582	12.779	91.361
8	31/10/2025	78.582	11.714	90.296
9	30/11/2025	78.582	10.649	89.231
10	31/12/2025	78.582	9.584	88.166
11	31/01/2026	78.582	8.519	87.101
12	28/02/2026	78.582	7.454	86.036
13	31/03/2026	78.582	6.389	84.971
14	30/04/2026	78.582	5.324	83.906
15	31/05/2026	78.582	4.260	82.842
16	30/06/2026	78.582	3.195	81.777
17	31/07/2026	78.582	2.130	80.712
18	31/08/2026	78.582	1.065	79.647
Total		**1.414.476**	**182.096**	**1.596.572**

***Recuerde que el valor de los intereses se encuentra sujeto a los cambios por variación en las tasas de interés, por lo tanto, la liquidación definitiva se efectuará con base en las tasas vigentes el día de la cancelación total de la obligación e Intereses liquidados hasta el 31 de agosto de 2026.*

ARTÍCULO CUARTO: La obligación además implica el pago de los intereses moratorios liquidados con base en la tasa señalada por la Superintendencia Financiera de Colombia al momento de realizar el correspondiente pago de la totalidad de la obligación.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1072429944 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/08/2026 03:50 PM

Código Verificación: **W4XRHKZTFV**

Válida hasta: **12/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores
EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P
Correo notificación: contratación@aguasdeltequendama.com
Diagonal 8 No. 1 - 05
La Mesa - Cundinamarca

Asunto: Invitación a ofertar

Por medio de la presente certifico que, yo JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ, identificado con C.C 1.072.429.944 no me encuentro hallado incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la **EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P**

Cordialmente,



JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ
C.C. No.1.072.429.944 de La Mesa Cundinamarca.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

LA MESA, **13/08/2026**
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JESUS RUIZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072429944**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488450330839**
Fecha de apertura	**28/01/2025**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LABORAL MEDICAL ALTERNATIVA IPS
NIT: 900.760.280-0
Cra 25 No 5-36, La Mesa, Cundinamarca
Tel: +57 847 1830 Cel: +57 319 365 4665
laboralmedicalalternativaips@gmail.com
www.laboralmedical.com

Certificado Médico de Aptitud Laboral

Certificado # 45578

Tipo de exámen: Ingreso HC-Osteomuscular Fecha: 2025-01-27 09:48:23



Nombre: JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ.		Documento: CC 1072429944	Edad: 29
Genero: M	Fecha Nacimiento: 1995-11-15	Lugar Nacimiento: LA MESA	
Dirección: VILLAS DE NUEVO SIGLO MZ L CASA 265	Teléfono: 3118404552	Ciudad Residencia: LA MESA [CUNDINAMARCA]	
Eps: NINGUNA - Particular	Arl: NO SABE	Pensiones: NO SABE	
Empresa: PARTICULAR	Cargo: HOGAR	Escolaridad: Bachillerato completo	
Contácto de emergencia: GALDYS RODRIGUEZ	Parentesco: MADRE	Teléfono: 3134797774	Dirección: VILLAS DE NUEVO SIGLO MZ L CASA 265- LA MESA
Acudiente: GALDYS RODRIGUEZ	Parentesco: MADRE	Teléfono: 3134797774	Dirección: VILLAS DE NUEVO SIGLO MZ L CASA 265- LA MESA

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

Especialidad	Resultados y Recomendaciones
HC-Osteomuscular	CUMPLE CON RECOMENDACIONES
Espirometria	SATISFACTORIA

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

CUMPLE CON RECOMENDACIONES PARA LABORAR EN EL CARGO

Observaciones:
1.SE RECOMIENDA PRACTICA DEPORTIVA MINIMO 3 VECES POR SEMANA

Recomendaciones

Scanned with ACE Scanner

- HÀBITOS DE VIDA SALUDABLE
- REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL
- REALIZAR CAPACITACIONES EN HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE COLUMNA
- USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN FORMA CORRECTA SEGÚN EL ÁREA DE TRABAJO

INGRESAR AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

SEGUN MATRIZ DE RIESGOS DE SU EMPRESA

REMISIONES A ESPECIALISTAS

NO APLICA

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO PARA TRABAJO EN ALTURAS.

Declaración del aspirante o trabajador: Certifico que he comprendido el propósito, los beneficios e interpretación del examen médico. Por lo tanto declaro que los datos aquí registrados son verídicos, no he omitido ningún tipo de información y estoy de acuerdo con el proceso, la realización de esta prueba es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizaran. Fui informado por Laboral Medical Alternativa IPS de las medidas que se tomarán para la confidencialidad de mis resultados. Autorizo a dicha ips para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento.

Dr. Ricardo Arias H.
Médico Universidad Nacional
Médico ESO
Reg. 011485 Matrícula LSO 2210 SSS

Ricardo Arias Huertas

Registro # 011485 Licencia # 2210

Jesus Ruiz

Firma Empleado
Documento # 1072429944

Documento Firmado Digitalmente

tHxi2mqGBfD70eAKgjMtjlJgmlEYfs9yj4Idie9ISegU3s0zfUKPkERzRSMXGtUNFupNQM05PsoNQiCsiDT19svXJQv02GlbmpsE
1tJ9dXJHQgTv0L0mhozxUONJ3eiFV7h6m45Le0HwxU+iS40M5jXpXbmUlo7QnfNDUsEhksE+41YXGzHPaR1dZNrcFajlLrBikaRW
4fhqePXOd/jHggAxMBJLKnxP2is4JHwd3c/gPVIBsF16dUPAvNQgBOruVZI7Zx7TmuB12RVdPcL0v39qr60rGAVdidvnnTpL2B4t
q0e1B8nA7GJLr9TxHm0ZLPI3H7wehNAhyypnJQIF/w==

Puede validar este documento ingresando a:

https://labmedcrm.com/validarcertificado/2y102llUPGEgmmyhogze9yn2eSETUcESY1Cha7lAxuepubGiJBZPoYai

Scanned with ACE Scanner

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL

Señores
EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P
Correo notificación: contratación@aguasdeltequendama.com
Diagonal 8 No. 1 - 05
La Mesa - Cundinamarca

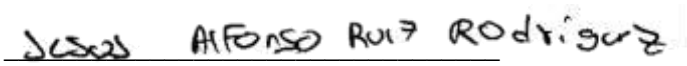
Asunto: Invitación a ofertar

Yo, JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ, identificado con CC 1.072.963.368, de manera libre, previa, expresa e informada, autorizo a la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P. – ERAT, para que, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, realice la consulta, verificación y tratamiento de mis datos personales dentro del proceso de contratación.

En virtud de lo anterior, autorizo la verificación de mi información personal, académica y/o laboral, así como la consulta de certificados de antecedentes (cuando aplique), disciplinarios, fiscales, judiciales y de medidas correctivas.

De igual forma, autorizo la consulta del registro de inhabilidades por delitos sexuales, conforme a lo establecido en el Decreto 753 de 2019 (cuando aplique), de acuerdo con la naturaleza de las actividades a desempeñar y los requerimientos de la Entidad.

Declaro que la información suministrada es veraz y que conozco mis derechos como titular de los datos personales, en especial los relacionados con el acceso, actualización, rectificación y supresión de los mismos, conforme a la normativa vigente.



JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ
C.C. No.1.072.429.944 de La Mesa Cundinamarca.

PACTO DE TRANSPARENCIA

Este documento hace parte integral de los Documentos del Contrato y con la firma de la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

I. Cumplir estrictamente la ley aplicable.
II. Interpretar de buena fe las normas aplicables a la Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por estas.
III. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos para la contratación
IV. Presentar una oferta seria y honesta, de tal manera que me permita desempeñarme acorde con el perfil y la experiencia requerida.
V. No hacer arreglos previos o concomitantes al Proceso de Contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información y presentar la respectiva propuesta.
VI. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación.
VII. Actuar con lealtad hacia con la Entidad
VIII. Abstenerse de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás contratistas y/o funcionarios sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.
IX. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.
X. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Municipio para tal fin. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la celebración del contrato o con ocasión del mismo y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
XI. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el y trámite del contrato, Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

XII. Manifestar las inquietudes relacionadas con el Proceso de Contratación por los canales definidos en los Documentos del Proceso.

XIII. No contratar ni ofrecer dadivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de Contratación.

XIV. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones de la Contratación, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, con la intención de inducir u orientar alguna decisión relacionada con la contratación.

Jesus Alfonso Ruiz Rodriguez

JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ
C.C. No.1.072.429.944 de La Mesa Cundinamarca.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P
Correo notificación: contratación@aguasdeltequendama.com
Diagonal 8 No. 1 - 05
La Mesa - Cundinamarca

Referencia: Invitación a Ofertar

OBJETO: **REALIZAR UN TURNO DIARIO EN EL SERVICIO DE ASEO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES Y ARÉAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA**

El suscrito a saber, JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ identificado con C.C 1.072.429.944 expedido en La Mesa, que en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que **EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P,** adelanta invitación a ofertar cuyo objeto es: **REALIZAR UN TURNO DIARIO EN EL SERVICIO DE ASEO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES Y ARÉAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA**

SEGUNDO: Que es interés del PROPONENTE apoyar la acción del Estado Colombiano y de **EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P**, para promover la cultura de la probidad y fortalecer la transparencia en los procesos de contratación.

TERCERO: Que siendo el interés del PROPONENTE participar en el proceso de selección mencionado en el considerando primero, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia y objetividad al proceso y en tal sentido suscribe el presente documento y asume los siguientes:

COMPROMISOS. EL PROPONENTE actuará bajo los principios de la ética, la moral, las buenas costumbres, la probidad, y en general bajo los principios de transparencia que rigen la contratación administrativa. EL PROPONENTE promoverá durante el desarrollo del proceso de contratación y

ejecución del contrato, la cultura de la probidad y la ética en aras de fortalecer la transparencia. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de Invitación a cotizar, con los procesos de contratación, ni con la ejecución del contrato que puedan celebrarse como resultado de su propuesta, ni a personas que puedan influir en la adjudicación del proceso, bien sea directa o indirectamente. EL PROPONENTE no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre. EL PROPONENTE impartirá instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualquiera otro representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia en los presentes procesos de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ellos, y les impondrá las obligaciones de no ofrecer o pagar sobornos o halagos a los funcionarios de **EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P**, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación del proceso, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, pueda influir sobre la adjudicación del proceso. EL PROPONENTE no efectuará acuerdos o realizará actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación. EL PROPONENTE se compromete a verificar toda la información, que a través de terceros deba presentar a esta entidad para efectos del proceso. EL PROPONENTE asumirá la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este proceso. El PROPONENTE manifiesta y garantiza a través de la suscripción del presente documento que conoce, respetará y acatará las reglas establecidas en el presente pliego de condiciones y en consecuencia, aceptará las decisiones que en cumplimiento del mismo tome la administración.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en este documento,

Atentamente,

Jesus Alfonso Ruiz Rodriguez

JESUS ALFONSO RUIZ RODRIGUEZ
C.C. No.1.072.429.944 de La Mesa Cundinamarca.